

Resolución N°: C- 056
Quito D.M., 23 FEB. 2017
Ticket GDOC: 2013-044296

Abogado
Sergio Garnica Ortiz
Presidente de la Comisión de Uso de Suelo
Presente

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión ordinaria realizada el 23 de febrero de 2017, de conformidad a lo establecido en los artículos 57, literal d), 87, literal d), y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, luego de conocer el informe No. IC-O-2016-228, de 10 de octubre de 2016, emitido por la Comisión de su Presidencia, relacionado con el proyecto de Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza No. 266, de 13 de julio de 2012, con la que se aprueba la Urbanización denominada "Cerros de Cumbayá", **resolvió:** suspender el segundo debate del proyecto en referencia y devolver el mismo a la Comisión de su presidencia, a fin de que se realice un análisis más pormenorizado del expediente.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría	2017-02-23	